

ACTA DE LA 7ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EFECTUADA EL DÍA 23 DE JULIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad Capital, siendo las **12:00** doce horas del día **23** veintitrés de julio del año **2018** dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Comisionada Presidenta; Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, Comisionado; y Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, Comisionado; así como el Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, José de Jesús Ortíz Cázares, en su carácter de Secretario Técnico; y la Lic. Gabriela García Mexquitic, Secretaria Técnica Suplente, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria**, para desahogar los puntos siguientes:

1. Lista de asistencia y establecimiento de quórum
2. Aprobación del Orden del día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la 6ª. Sesión Ordinaria de fecha 22 de junio de 2018.
4. Presentación del informe correspondiente al mes de julio de 2018 del otorgamiento de financiamiento público por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, a partidos políticos.
5. Informe por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a la actualización del libro de registro de los integrantes de los Órganos Directivos de los Partidos Políticos y de sus representantes acreditados ante los órganos del Consejo.
6. Informe por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto del uso de las prerrogativas de acceso a los tiempos en radio y televisión.

7. Informe por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a la actualización del libro de registro de candidatos a Diputados de Mayoría, Diputados de Representación Proporcional y Ayuntamientos.
8. Presentación para observaciones del Proyecto de Acuerdo del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana mediante el cual se declara la suspensión de la asignación de financiamiento público al partido político Encuentro Social por no obtener al menos el tres por ciento de la votación válida emitida en la elección de diputados correspondiente al proceso electoral local 2017-2018.
9. Asuntos Generales.

Por lo que toca al punto 1° del Orden del Día, se tomó lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Electorales, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada; Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, y Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos; así como el Ing. José de Jesús Ortiz Cázares, en su carácter de Secretario Técnico, y la Lic. Gabriela García Mexquitic, Secretaria Técnica Suplente, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, declarándose la existencia de quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Así también, durante el desarrollo de la sesión estuvo presente el Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, Lic. Héctor Avilés Fernández, con carácter de invitado.

Por lo que refiere al 2° punto del Orden del Día, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión el contenido del Orden del Día, a lo que la Presidenta de la Comisión observó que se repetía el punto 8 del orden del día, correspondiente a la Presentación para observaciones del Proyecto de Acuerdo del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana mediante el cual se declara la suspensión de la asignación de financiamiento público al partido político Encuentro Social, por lo que solicitó al Secretario Técnico que eliminara la repetición de dicho punto, al respecto los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el Orden del Día con la modificación antes señalada.



En lo tocante al punto 3° del Orden del Día, referente a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del Acta de la 6ª. Sesión Ordinaria de fecha 22 de junio de 2018; la Comisionada Presidenta sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el contenido del acta correspondiente, quedando aprobada por unanimidad de votos.

En cuanto al 4° punto del Orden del Día, referente a la presentación por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, del informe correspondiente al mes de julio de 2018 respecto del otorgamiento de financiamiento a partidos políticos, la Comisionada Presidenta solicitó al Secretario Técnico expusiera el informe conducente. El Secretario Técnico informó que durante el mes de julio se levantó la suspensión de cobros de adeudos que mantienen los Partidos Políticos con el Instituto Nacional Electoral y el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, a lo anterior los integrantes de la comisión solicitaron que fuera presentado por el Secretario Técnico un informe en donde se desglosen los montos que adeudan los partidos políticos y la aplicación de cobros de sanciones y reembolsos mensualmente.

Del mismo modo, fue solicitado al Secretario Técnico un informe en donde señalen las sanciones que se encuentran firmes para su ejecución de cobro.

En relación al 5° punto del Orden del Día, referente a la presentación del informe, por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, respecto a la actualización del libro de registro de los Integrantes de los Órganos Directivos de los Partidos Políticos y de sus representantes acreditados ante los órganos del Consejo; el Secretario Técnico, Ing. José de Jesús Ortiz Cázares, informó que no existen modificaciones a los órganos directivos de los Partidos Políticos.

En el mismo punto, la Lic. Gabriela Garcia Mexquitic, Secretaria Técnica Suplente de la Comisión, presentó el archivo electrónico correspondiente a las designaciones de representantes de partidos políticos ante Comisiones Distritales y Comités Municipales Electorales, y las respectivas sustituciones realizadas por los partidos políticos inscritos y registrados ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, con fecha de corte del 21 de julio de 2018.

En relación al 6° punto del Orden del Día, relativo al Informe, por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, respecto de las prerrogativas de acceso a los tiempos en radio y televisión, el Secretario Técnico, Ing. José de Jesús Ortiz

Cázares, informó que durante el mes de julio de 2018, la prerrogativa de radio y televisión regresó a la modalidad ordinaria, por haber terminado el periodo de campaña correspondiente.

En relación al 7° punto del Orden del Día, referente al informe sobre los avances del libro de registro de candidatos a Diputados de Mayoría, Diputados de Representación Proporcional y Ayuntamientos, la Comisionada Presidenta solicitó al Secretario Técnico expusiera el informe respectivo, lo que fue atendido, procediendo el Secretario Técnico a presentar los nombres de los candidatos y los cargos que fueron registrados ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, las Comisiones Distritales y los Comités Municipales Electorales, habiéndose observado durante la presentación del informe y del contenido del propio libro, diversas correcciones al contenido de este último, por lo que se requirió al Secretario Técnico, a efecto de que concluyera a la brevedad las correcciones respectivas, a efecto de turnar el libro a edición e impresión; estando todos los integrantes de la Comisión de acuerdo con dichas acciones.

En relación al 8° punto del Orden del Día, relativo a la presentación, para observaciones, del Proyecto de Acuerdo del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana mediante el cual se declara la suspensión de la asignación de financiamiento público al partido político Encuentro Social por no obtener al menos el tres por ciento de la votación válida emitida en la elección de diputados correspondiente al proceso electoral local 2017-2018, la Comisionada Presidenta solicitó al Secretario Técnico informara del contenido del proyecto.

Al respecto, el Secretario Técnico manifestó que el proyecto se presentaba con la finalidad de que el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, determinara la suspensión provisional del financiamiento público del Partido Encuentro Social, al no haber obtenido el porcentaje de votación necesario para conservar dicha prerrogativa en términos de lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley Electoral del Estado. En ese sentido, el Secretario Ejecutivo del Consejo señaló también a los integrantes de la Comisión, que si bien la suspensión del financiamiento era provisional, ésta sería definitiva una vez que fueren resueltos todos los medios de impugnación promovidos en contra de las elecciones de diputados y se confirmara, en su caso, el porcentaje de votación del partido político en comento.

Con respecto a dicho punto, los integrantes de la Comisión estuvieron de acuerdo en su contenido, sin efectuar observaciones al respecto.

En relación al 9° punto del Orden del Día relativo a los Asuntos Generales, la Comisionada Presidenta preguntó al Secretario Técnico si se tenían asuntos generales por desahogar, manifestando que no se contaba con asuntos a tratar.

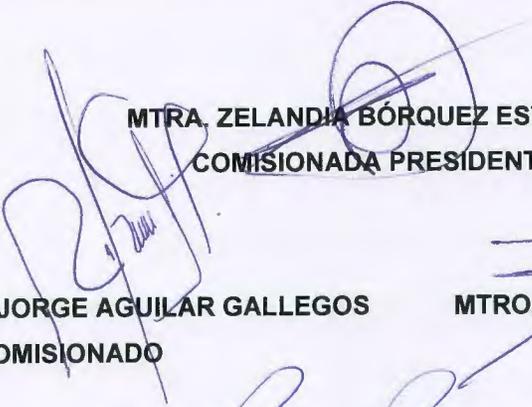
Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

CPPP/17/07/2018. Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales, el orden del día presentado.

CPPP/18/07/2018. Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados, el Acta de la 7ª Sesión Ordinaria de fecha 22 de junio de 2018.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión siendo las 13:00 trece horas del día de 23 veintitrés de julio de 2018 dos mil dieciocho, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS



MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA
COMISIONADA PRESIDENTA



MTRO. RODOLFO JORGE AGUILAR GALLEGOS
COMISIONADO



MTRO. MARCO IVÁN VARGAS CUELLAR
COMISIONADO



ING. JOSÉ DE JESÚS ORTIZ CÁZARES
SECRETARIO TÉCNICO


LIC. GABRIELA GARCÍA MEXQUITIC
SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE